



Festival Européen

# BANDAS Y PEÑAS

2<sup>ème</sup> week-end de mai

## Reglamento Festival

Festival Européen de Bandas y Peñas

8, 9 de Mayo 2010

CONDOM EN ARMAGNAC

Festival de Bandas y Peñas - Place Bossuet - BP 25 - 32100 CONDOM - [www.festival-de-bandas.com](http://www.festival-de-bandas.com)  
Tél. 05 62 68 31 38 - Fax : 05 62 68 27 22 - [festival-de-bandas@wanadoo.fr](mailto:festival-de-bandas@wanadoo.fr) - Blog : <http://festivaldebandas.blogg.org>  
Sret N° 7800 96 91 00017 - Licences N° 2-1020461 et N° 3-1020462



**Informaciones :** Festival de Bandas y Peñas

B.P. 25 - Place Bossuet - 32100 CONDOM

Tel/Rep : 05 62 68 31 38

Fax : 05 62 68 27 22

web : [www.festival-de-bandas.com](http://www.festival-de-bandas.com)

Email : [festival-de-bandas@wanadoo.fr](mailto:festival-de-bandas@wanadoo.fr)



# Festival Européen **BANDAS Y PEÑAS** 2<sup>ème</sup> week-end de mai

## **Artículo 1 : Declaraciones**

Simplemente por el hecho de su inscripción cada competidor declara adaptarse al presente contrato, y reconocerlo como única jurisdicción ; y declara aceptar todas las disposiciones sin ninguna reserva, así como las decisiones de los organizadores.

## **Artículo 2 : Organización**

La Asociación denominada « Festival Européen de Bandas y Peñas de Condom » organiza los 7, 8 y 9 de Mayo de 2010 el Festival XXXVIII. Según la definición del artículo 4, este concurso es internacional y se denomina « Palma de Oro en Armagnac ».

## **Artículo 3 : Jurisdicción**

El concurso de la Palma de Oro del Armagnac se desarrolla de acuerdo al reglamento presentado a los competidores. Ellos declaran someterse con el simple hecho de su participación.

## **Artículo 4 : Condiciones de aceptación**

La Palma de oro del Armagnac está abierta a todas las bandas y peñas según las modalidades del artículo 5.

## **Artículo 5 : Definición de las Bandas y Peñas**

Grupos musicales de animación, de la calle, compuestos con instrumentos de solas familias de cobres y de percusiones.

## **Artículo 6 : Categoría**

Los competidores son clasificados en una sola categoría, cualquiera sea la importancia de su formación. Sin embargo, sería realmente deseable que la formación no sea superior a 45 músicos.

## **Artículo 7 : Contrata**

El compromiso es gratuito. Toda demanda, para ser guardada, debe ser establecida sobre el contrato de compromiso junto al reglamento. Cada olvido o falsa declaración en la composición de la banda provocará la eliminación del concurso de la dicha banda. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar la contrata de una banda.

## **Artículo 8 : Obligaciones**

- ◆ Todos los competidores deben pertenecer obligatoriamente de manera constante a la banda contratada.
- ◆ La edad mínima de los músicos no deberá ser inferior a los 13 años.
- ◆ La composición de la banda no podrá ser modificada durante toda la duración del Festival.

## **Artículo 9 : Obtención del reglamento**

El Comité declara mandar el reglamento del concurso a cada sociedad .



# Festival Européen **BANDAS Y PEÑAS** 2<sup>ème</sup> week-end de mai

## **Artículo 10 : Fecha**

El Festival de bandas y peñas, Palma de Oro del Armagnac, y el Campeonato de Francia son organizados cada año (excepto imposibilidad excepcional) el segundo fin de semana del mes de Mayo.

## **Artículo 11 : Feria a las Bandas**

Un stand especial situado en la plaza Bossuet funciona durante toda la duración del Festival. Permite la promoción de las bandas presentes, la presentación a los diferentes medios de comunicación y el encuentro con los « Comités des Fêtes ».

## **Artículo 12 : Orden de pasaje**

El orden de pasaje para cada prueba es determinado por el sorteo hecho por el Comité organizador.

## **Artículo 13 : Pruebas del concurso**

1- **el sábado por la tarde** : de las 14 hasta las 19 : Pasa calle, presentación de los grupos.

2- **el sábado por la noche** : de las 21 hasta las 2 , una prueba de calle con desfiles. La elección de los títulos musicales interpretados es libre.

3- **el domingo por la tarde** : sin interrupción y a partir de las 14 ;

- una prueba musical sobre un podium (duración 12 min). Cada banda efectua su programa privilegiando la musicalidad. Dos obras, por lo minimo, deberán ser interpretadas, con un Pasodoble obligatoriamente.

- una prueba de animación sobre podium (duración de 12 min), provocando un movimiento de animación en el público.

- una prueba de animación de calle.

- una prueba llamada « Banda tradición » por la cual las composiciones interpretadas tendrán que pertenecer exclusivamente al repertorio tradicional (Passa calle, dianas, jotas, fandangos, marchas, etc.) Para esa prueba, los grupos / bandas tendrán que ser compuestas unicamente de cobres y percusiones. (exclu : rototums sur roulettes)

Fin de las pruebas a las 18.

## **Artículo 14 : Prueba especial de Noche**

La prueba se desarrolla de las 2 a las 4 durante la noche del sábado al domingo. 3 trofeos : Luna de oro, Luna de plata, Luna de bronce ; recompensando las bandas más competidoras. Todas las bandas que participan descansan el domingo por la mañana.

## **Artículo 15 : Horarios**

Los responsables de cada banda tienen que presentarse obligatoriamente a la sede del Festival a la hora fijada por el organizador. Todos los participantes deben estar presentes en la inauguración del Festival.



# Festival Européen **BANDAS Y PENAS** 2<sup>ème</sup> week-end de mai

## **Artículo 16 : Notación**

- 1- El sábado por la tarde : Pasa calle notado sobre 20.
- 2- El sábado por la noche : animación de calle notado sobre 80
  - ú capacidad a crear un ambiente animado
  - ú diversidad de los títulos musicales
  - ú respeto del desarrollo de las pruebas.
- 3- El domingo por la tarde :
  - prueba musical notada sobre 20
    - ú calidad de la interpretación
  - Dos pruebas de animación notadas cada una sobre 20
    - ú Capacidad a crear un ambiente.
  - prueba « tradición banda » notada sobre 20
    - ú Elección de las composiciones, calidad de interpretación, y reacción del público.

## **Artículo 17 : Jurado**

**Un Jurado independiente de la organización del Festival compuesto por 15 jurados evalúa y anota el conjunto de las pruebas. El presidente del jurado designado por el Comité de organización, se ocupa del buen desarrollo de las pruebas.**

## **Artículo 18 : Publicidad**

Unicamente el Comité organizador se encarga de la palma de oro del Armagnac (carteles, prensa, TV, internet, etc.) El título de la palma de oro del Armagnac o del campeón de Francia proporciona un valor seguro a la banda. Entonces, el Comité autoriza la sociedad propietaria a mencionar este título en su futura publicidad y en sus futuros contratos, precisando el año de obtención del premio.

## **Artículo 19 : Palmares y premios**

Las palmas de Armagnac recompensan las 3 formaciones mejor clasificadas sobre el conjunto de las pruebas :

- ♦ **La Palma de Oro**
- ♦ **La Palma de plata**
- ♦ **La Palma de Bronce**

Los otros premios otorgados son :

- ♦ **Le Tamboril de Plata** que recompensa la banda más performante por lo que es de la animación durante toda la duración del concurso.
- ♦ **La Trompeta de Oro**
- ♦ **La Trompeta de plata**
- ♦ **La Trompeta de Bronce**

Esos trofeos son otorgados a las 3 bandas mejor clasificadas durante la prueba musical.

- ♦ **El « Gascon » de Oro**
- ♦ **El "Gascon" de plata**

Esos trofeos son otorgados a las 2 bandas mejor clasificadas durante la prueba "Banda tradición"



Festival Européen

**BANDAS**

**Y**

**PENAS**

2<sup>ème</sup> week-end de mai

**El disco de oro** atribuido a la Banda más clasificada en la zona « Gran Sur » dando derecho a grabar un CD.

♦ **El trofeo del campeón de Francia** atribuido a la Banda francesa mejor clasificada sobre el conjunto de las pruebas ; será puesto en juego cada año.

♦ **El premio especial del Jurado** : el jurado se reserva el derecho de dar un premio especial recompensando un músico, una Banda, etc.... que habra dejado una gran impresión durante los dos días del Festival.

♦ **La Luna de Oro**

**La Luna de Plata**

**La Luna de Bronce**

Esos trofeos recompensan las bandas más competidoras durante toda la duración del concurso de Noche.

Un trofeo de participación al Festival será otorgado a cada banda participante.

Un producto regional será otorgado a cada músico participando al Festival.

**Nota :** La importancia y la diversidad de los premios pueden llevar a que algunos trofeos se acumulen.

### **Artículo 20 : Modificaciones**

El Comité organizador se reserva el derecho de modificar el desarrollo de las pruebas para razones de fuerza mayor o de seguridad ; los competidores serán avisados dentro de los mejores plazos, y no podrán, por lo tanto, emitir ninguna reclamación.

### **Artículo 21 : Distribución de los premios**

La lectura del palmares y la entrega de los premios tendrá lugar al final de las pruebas.

### **Artículo 22 : Aplicación del reglamento**

Todos los casos que no han sido previstos en este presente reglamento serán estudiados por el Jurado y el Comité organizador, únicos competentes.

### **Artículo 23 : Soportes sonoros y visuales**

Después de la aceptación del contrato, cada banda permite al Comité organizador utilizar su participación con el fin de elaborar o difundir ; un disco, un cassette, un vídeo, fotos, un Cdrom del Festival y utilizar todos esos soportes para su página web.